

[www.iessantaursula.org](http://www.iessantaursula.org)



**Gobierno  
de Canarias**

Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura  
y Deportes



**PLAN DE ACOGIDA**



**Calle Alcalde Domingo Gutiérrez, N°1,  
38390, Santa Úrsula, S/C de Tenerife**

Tel.: 922 300 0058 922 301 823

Fax: 922 301 823

Email: [38010815@gobiernodecanarias.org](mailto:38010815@gobiernodecanarias.org)

[www.iessantaursula.org](http://www.iessantaursula.org)

Aprobado en Claustro y Consejo Escolar el 28 de junio de 2010.



El Plan de Acogida va destinado a integrar:

1. A los alumnos de nuevo ingreso en el Centro, principalmente al de 1º de la ESO, de forma que se encuentren cómodos y familiarizados con la institución escolar en el menor tiempo posible: horarios, instalaciones, alumnado, profesorado, metodologías, materiales curriculares, etc.
2. A los padres de los alumnos que se incian en la ESO, que suelen mostrar miedo a que sus hijos se incorporen al Instituto, porque los consideran demasiado pequeños e inmaduros.
3. Al profesorado que se incorpora al Instituto y que procede de otros centros, con costumbres y medios diferentes, y que sin duda precisarán un tiempo para adaptarse a nuevos compañeros, alumnos, organización, ...

## **1) ACOGIDA AL ALUMNADO:**

### **Visita al Centro del alumnado de Educación Primaria de los Colegios del Distrito.**

Esta es una actividad que se realiza por el Equipo de Orientación de Zona, y participan los tres orientadores del Distrito. Consiste en traer en una jornada del mes de mayo a los alumnos de 6º de Primaria para que se familiaricen con el Instituto.

Se presentan los estudios y a parte del profesorado. Se les explican las actividades que se realizan e incluso se les consulta cuáles preferirán. Se explican las normas de convivencia y por último se les enseñan las instalaciones. Suele agasajarse a los alumnos con un refrigerio y algún detalle como recuerdo.

Los alumnos del Centro participarán en esta jornada, guiándolos, aconsejándolos, contando las experiencias, etc.

### **Ubicación del alumnado de 1º de la ESO en el Edificio Central.**

Nuestro Instituto organiza sus aulas mediante el sistema “aula-materia”, y cuenta con un conjunto de pabellones separados y con superficies y usos diferenciados, que hacen la organización sea bastante compleja.

Después de múltiples combinaciones se ha llegado al convencimiento de que es preferible que los alumnos de 1º no compartan pabellón con los de 2º, evitándose así

muchos conflictos. Por tanto se ha establecido como un criterio pedagógico agrupar la ESO de la siguiente forma:

- 1º y 3º comparten pabellón
- 2º y 4º comparten pabellón

Además se ha optado porque 1º de la ESO ocupe el Edificio Central, en donde hay más profesorado de guardia, y más cargos directivos para poder intervenir en caso de incidentes, enfermedades o demás contingencias. Se ha pensado que los alumnos mayores tienen más experiencia en el Centro y por tanto son más autónomos para moverse por las instalaciones del Instituto, y conocen a más profesorado, mientras que los de primero, menos autónomos, deben tener cerca la Conserjería, Secretaría, Departamentos, etc.

## **Jornada de acogida en el inicio de curso en septiembre para 1º de la ESO**

En la presentación del curso en el mes de septiembre, los alumnos de 1º de la ESO serán recepcionados en un día distinto al del resto de los cursos de la etapa. De esta forma se evitan o aminoran sufran las “novatadas” que tradicionalmente se realizan en los institutos de la isla.

La recepción será más larga que la de los restantes cursos, pues sus tutores les realizarán diversas actividades, además de recorrer con ellos el Instituto, y acompañarles a las aulas en las que van a recibir sus clases.

Mientras los alumnos están con sus tutores, los padres y madres serán atendidos por un miembro del equipo directivo, que les hará una presentación sobre el funcionamiento del instituto: horarios, tutorías, libros de texto, transporte, etc

Posteriormente se intentará invitar a los padres a un brindis con el profesorado del nivel, de forma que se establezca un primer contacto entre ambos. Los alumnos se unirán para dar por finalizada la jornada.

Durante los primeros días de clase se realizarán actividades dentro del PAT y el Plan de Convivencia, destinadas al conocimiento de los miembros de la tutoría y a fomentar la cohesión de la misma.

Enseñarles a utilizar la web y el sgd.

## **Jornada de acogida en el inicio de curso en septiembre para el resto de los niveles educativos:**

Durante las jornadas de presentación en el mes de septiembre, además de presentar al horario y el profesorado, se hará hincapié en los aspectos claves de la vida del Centro: normas de funcionamiento y de convivencia. Especialmente para el alumnado procedente de otros centros escolares.

En 1º de Bachillerato y de FP se celebrará una tutoría específica al principio del curso para explicar la estructura de ese nivel educativo.

## **Excursión-Acampada de convivencia en el mes de octubre.**

Durante el mes de octubre se llevará a cabo una o varias jornadas de convivencia entre el alumnado y el profesorado del nivel. El objetivo es profundizar en las relaciones humanas, a través de talleres sobre diversos aspectos (trabajo en valores, reciclaje, conocimiento del medio natural, actividades físico-recreativas, etc) y de actividades de campamento (cocinar, servir, limpiar las instalaciones, etc).

La actividad es promovida por la Comisión de Convivencia, que la organiza y cooperan especialmente los tutores, que son fundamentales para conseguir una alta participación del alumnado.

Duración y otro detalles...

## **2) ACOGIDA A LOS PADRES:**

Los padres de 1º de la ESO recibirán una bienvenida durante el mismo día y hora de la presentación del curso escolar para sus hijos. En ella los miembros del equipo directivo y del Departamento de Orientación se presentarán y expondrán las líneas generales sobre:

- Horario, entradas y salidas, faltas de asistencia y sus justificaciones, enfermedades, cambios de clase, etc.
- Normas de convivencia
- Estudio y alimentación
- Uso del transporte escolar
- Uso de la gratuidad de los libros de texto
- Acceso a la web del Centro para recabar información
- Consulta de la faltas y notas en el SGD

## **3) ACOGIDA AL PROFESORADO:**

El profesorado de nueva incorporación será objeto de atención en una sesión específica de trabajo durante los primeros días de septiembre. Se les entregará un documento con un resumen de las normas de funcionamiento del Centro, se les actualizarán los accesos a los sistemas informáticos y web, y se llevará a cabo una presentación sobre los siguientes aspectos:

- Horario, entradas y salidas, faltas de asistencia y sus justificaciones, enfermedades, cambios de clase, etc.
- Recursos disponibles
- Accesos a los ordenadores, web, etc
- Distribución de las dependencias del Centro
- Etc

Además habrá otras sesiones específicas según los cargos que desempeñen donde se les indicará las tareas a realizar, plazos, etc: reuniones de tutores, de profesorado de guardia, de profesorado de biblioteca, de CCP, Claustros, etc.